

2020.23. ACUERDO DE JUNTA DE FACULTAD DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 POR EL QUE SE APRUEBAN LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL EN LA FACULTAD DE CIENCIAS


El Reglamento sobre reconocimiento y transferencia de créditos en la UZ aprobado el 27 de junio de 2018, modificado por el Acuerdo de 12 de julio de 2019, permite, en su artículo 6, el reconocimiento en las titulaciones de Grado de hasta 6 ECTS por su participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. Para el caso de las actividades de representación estudiantil, se pueden reconocer como máximo 3 ECTS por curso académico (artículo 9), siendo las Comisiones de Garantía de la Calidad los órganos competentes para ello. El reconocimiento de créditos está regulado por el Procedimiento de reconocimiento y transferencia de créditos Q413.

Con el objetivo de homogeneizar los criterios de actuación de las Comisiones de Garantía de la Calidad en el reconocimiento de créditos por actividades de representación estudiantil relacionadas con actividades propias del Centro, la Junta de Facultad de Ciencias, en sesión de 18 de septiembre de 2018, acordó aprobar unos criterios para el reconocimiento de créditos por actividades universitarias de representación estudiantil que ahora se someten a revisión, añadiéndose también otras actividades en órganos de la Universidad no pertenecientes a la Facultad de Ciencias. Las actividades objeto de reconocimiento son las siguientes:

1. ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN REALIZADAS EN ÓRGANOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

Tipo de representación	Grado de participación	ECTS por curso	Certifica cumplimiento
Comisión de Garantía de la Calidad	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia a las reuniones presenciales o virtuales: $\geq 30\%$ y $< 60\%$ Asistencia a las reuniones presenciales o virtuales: $\geq 60\%$ 	0,5 ECTS 1 ECTS	Presidente/a de la Comisión
Comisión de Evaluación de la Calidad	<ul style="list-style-type: none"> Participación activa durante la elaboración del informe de evaluación de la calidad y los resultados del aprendizaje 	1 ECTS	Presidente/a de la Comisión
Junta de Facultad	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia a las sesiones: $\geq 30\%$ y $< 60\%$ Asistencia a las sesiones: $\geq 60\%$ 	0,5 ECTS 1 ECTS	Profesor/a Secretario/a
Comisión Permanente de Junta de Facultad	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia a las sesiones: $\geq 30\%$ y $< 60\%$ Asistencia a las sesiones: $\geq 60\%$ 	0,5 ECTS 1 ECTS	Profesor/a Secretario/a
Consejo de Departamento	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia a las sesiones: $\geq 60\%$ 	0,5 ECTS	Director/a del departamento
Comisión de Movilidad de centro	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia a las sesiones: $\geq 60\%$ 	0,5 ECTS	Presidente/a de la Comisión
Comisión de Permanencia del centro	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia a las sesiones: $\geq 60\%$ 	1 ECTS	Presidente/a de la Comisión
Comité de Calidad de la Facultad de Ciencias	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia a las sesiones: $\geq 60\%$ 	1 ECTS	Presidente/a del Comité
Representante de curso o grupo de docencia	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de un informe de la actividad desarrollada con el visto bueno de la delegación de centro 	1 ECTS	Profesor/a Secretario/a
Delegado/a de centro	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de un informe de la actividad desarrollada con el visto bueno de la delegación de centro 	1 ECTS	Profesor/a Secretario/a



CSV: 6fd49e90f1039eab726c48a9ab6d6992	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	27/11/2020 17:31:00	

Consejo de Estudiantes de centro	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de un informe de la actividad desarrollada con el visto bueno de la delegación de centro 	0,5 ECTS	Profesor/a Secretario/a
Delegado/a de titulación	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de un informe de la actividad desarrollada con el visto bueno de la delegación de centro 	0,5 ECTS	Profesor/a Secretario/a

* En los tipos de representación en los que se valore cuantitativamente el grado de participación, se tendrán en cuenta las ausencias debidamente justificadas. El solicitante adjuntará, en el momento de solicitar el reconocimiento, los motivos que hayan justificado cada ausencia, para que se pueda valorar si son procedentes.


2. ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN REALIZADAS EN ÓRGANOS DE LA UNIVERSIDAD NO PERTENECIENTES A LA FACULTAD DE CIENCIAS

Tipo de representación	Grado de participación	ECTS por curso	Certifica cumplimiento
Representante de los estudiantes en Consejo de Gobierno	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de un informe de la actividad desarrollada con el visto bueno del Secretario General que certifique la asistencia al menos a un 60% de las sesiones 	2 ECTS	Secretaría General
Representante de los estudiantes en el Caustro	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de un informe de la actividad desarrollada con el visto bueno del Secretario General que certifique la asistencia al menos a un 60% de las sesiones 	1 ECTS	Secretaría General
Representante de los estudiantes en la Comisión de Estudios de Grado de la Universidad	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de un informe de la actividad desarrollada con el visto bueno del Vicerrector/a de Política Académica que certifique la asistencia al menos a un 60% de las sesiones 	1 ECTS	Vicerrector/a de Política Académica
Representantes de los estudiantes en el Consejo de Estudiantes de la Universidad	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de un informe de la actividad desarrollada con el visto bueno del Vicerrector/a de Estudiantes que certifique la asistencia al menos a un 60% de las sesiones 	1 ECTS	Vicerrector/a de Estudiantes
Participación en órganos directivos en colegios mayores de la Universidad	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de un informe de la actividad desarrollada con el visto bueno del director del CMU 	Hasta 2 ECTS. A valorar por la CGCT	Director/a Colegio Mayor
Otra responsabilidad en órganos de participación estudiantil estatutariamente reconocidos	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de un informe de la actividad desarrollada con el visto bueno del responsable del órgano competente 	Hasta 2 ECTS. A valorar por la CGCT	Responsable del órgano
Cualquier actividad de coordinación o representación que determine la Universidad o consideren los centros	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de un informe de la actividad desarrollada con el visto bueno del responsable del órgano competente 	Hasta 2 ECTS. A valorar por la CGCT	Responsable del órgano

Este acuerdo deroga el de fecha 18 de septiembre de 2018.

Nota: Las menciones genéricas en masculino que aparecen en este documento se entenderán también referidas a su correspondiente femenino.

Zaragoza, 26 de noviembre de 2020.

CSV: 6fd49e90f1039eab726c48a9ab6d6992	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	27/11/2020 17:31:00	